

Programación didáctica

Oboe

5º EE.PP.

Departamento: Viento y Percusión

Especialidad: Oboe

Índice

5º (EE.PP.)	3
1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos.....	3
1.1.Contenidos:	3
1.2.Criterios de evaluación:.....	3
2.Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.....	4
2.1. 1ª Evaluación.....	4
2.2. 2ª Evaluación.....	4
2.3. 3ª Evaluación.....	4
3.Metodología didáctica	5
4.Criterios de calificación	6
5.Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.....	6
6.Materiales y recursos didácticos.....	6
7.Actividades complementarias y extraescolares	7
8.Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares.....	8
9.Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.....	9
10.Educación a distancia.....	10

5º (EE.PP.)

1.Contenidos y criterios de evaluación por cursos

1.1.Contenidos:

1. Ejercicios con redonda, blanca, negra, negra con puntillo, corchea, corchea con puntillo, semicorchea, semicorchea con puntillo, tresillo de corchea y de semicorchea y semicorchea con puntillo, fusa, fusa con puntillo, semifusa con puntillo y sus diferentes combinaciones, con sus respectivos silencios en compases de 2/4, 3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 2/8, 2/2, 3/8, 5/4, 5/8, 16/8, 16/4, 12/8, 12/4.
2. Audiciones de diferentes obras y versiones, para hacer crítica constructiva.
3. Conocimiento de diferentes articulaciones.
4. Conocimiento del vibrato en los diferentes estilos interpretativos.
5. Trabajo en el fraseo de la línea, color y expresión adecuados a los diferentes estilos.
6. Práctica del registro grave, agudo y sobreagudo.
7. Conocimiento de los métodos tradicionales del raspado de la lengüeta.
8. Desarrollo de la memoria en obras adecuadas al nivel.
9. Práctica de la lectura a primera vista adecuada al nivel.
10. Ejercicios de vibrato: emisión de una escala vibrando en diferentes velocidades de oscilación.
11. Estudio del Corno Inglés si hubiere en el centro.
12. Consolidación del hábito de estudio.

1.2.Criterios de evaluación:

CURSO: 5ºEP

CRITERIO DE EVALUACIÓN	CRITERIO MÍNIMO EXIGIBLE	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1. Mantener la respiración diafragmática en la interpretación de las obras.	Tener conciencia corporal de la respiración diafragmática.	10%
2. Controlar la técnica y sonoridades que demanden el repertorio del curso.	Mostrar una correcta digitación en el registro de dos octavas.	10%
3. Mostrar criterio personal y autonomía progresivamente mayor que le permita solventar problemas.	Tener conciencia musical.	15%
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de	Mostrar estudio personal diario con el instrumento.	15%

repertorio, siendo conocedor de las propias posibilidades.		
5. Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista.	Mostrar cierta solvencia en lectura a primera vista en textos sencillos.	5%
6. Conocer las diversas convenciones interpretativas del repertorio del curso.	Tocar piezas sencillas de diferentes épocas.	5%
7. Memorizar al menos una obra de memoria interpretada en una audición.	Mostrar cierta soltura en la interpretación de piezas sencillas de memoria.	5%
8. Mostrar criterio personal y autonomía que le permita solventar problemas.	Demostrar regularidad en el estudio.	15%
9. Mostar criterio personal para solventar problemas técnicos.	Mostrar un cierto criterio musical de lo interpretado.	10%
10. Tocar en público.	Interpretar públicamente pequeñas piezas sencillas.	10%

2. Distribución temporal de los contenidos en el curso correspondiente.

2.1. 1ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del método Bleuzet vol 1.
- Estudio del método H. Brod de estudios y sonatas 2ª parte.
- Estudio del método Fleming 1ª parte.
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Sonata en sol menor de C.Ph.E. Bach.

2.2. 2ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del Método La técnica del oboe. L. Bleuzet Vol I.
- Estudio del método H. Brod 2ª parte de estudios y sonatas.
- Estudio del Método Fritz Fleming 1ª parte.
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Concierto para oboe y orquesta en la menor de A. Vivaldi

2.3. 3ª Evaluación

Se trabajaran a lo largo del curso los contenidos reflejados en el punto 1.1.

- Estudio del Método La técnica del oboe. L. Bleuzet Vol I.

- Estudio del método H. Brod 2ª parte de estudios y sonatas.
- Estudio del Método Fritz Fleming 1ª parte.
- Estudio de la lectura a 1ª vista de los métodos anteriormente expuestos.
- Concierto para oboe y orquesta de J.Haydn..

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

3. Metodología didáctica

Estará basada en el contacto directo entre el profesor y el alumno. Será una metodología activa. Debido al carácter individual de las clases. Se intentará plantear una programación de estudios que se adapte a las características de cada una de ellas y a las personales de cada alumno de forma ecléctica, abierta y flexible.

El profesor no impondrá criterios sino que ofrecerá soluciones concretas a problemas concretos, actuando como guía del aprendizaje del alumnado.

En este quinto curso es necesario que el alumnado continúe motivado y que la relación entre alumnado-profesor siga siendo fluida y de confianza.

Otro aspecto muy importante es que el alumnado pueda abordar el estudio diario en casa y que garantice un rendimiento óptimo. Para ello habrá que seguir supervisando el rendimiento en el dicho estudio. Deberemos insistir en la utilización del metrónomo y afinador en el montaje de los ejercicios y piezas programados.

Otra herramienta que debemos fomentar que la utilicen en casa es la grabación. Es importante que se graben en casa los estudios y piezas que han de estudiar semanalmente para que ellos puedan autocorregirse.

Es indispensable que progresivamente el alumnado sea autónomo en lo relacionado con el montaje de los estudios y piezas.

Se utilizará el análisis de los estudios, piezas para que puedan comprender más fácilmente las estructuras y construcción de la música en cada caso. El alumnado deberá continuar insertando en los estudios y obras las dinámicas que estime oportunas para que el fraseo musical sea el correcto. En caso de que el alumnado no inserte las dinámicas correctas, le explicaremos cual es la idoneidad de éstas, haciéndole comprender los puntos álgidos de las frases para una mejor comprensión y que en posteriores estudios y obras pueda progresivamente insertarlas con corrección.

El alumnado deberá afianzar en aspectos como la división de las estructuras, detección de los cambios de tonalidad de los estudios, obras en diferentes partes (A_B), (A-B-A'), etc. En caso de que el alumnado no divida las estructuras e indique los cambios de centro tonal correctamente, le explicaremos cual es la idoneidad de éstos, haciéndole comprender las partes y cambios tonales para que en posteriores estudios y obras pueda progresivamente aprender correctamente estos aspectos.

El alumnado se iniciará en aspectos como la detección de cadencias en los estudios y obras (cadencias auténticas, plagales, etc).

La acción tutorial será continua para poder resolver problemas e inquietudes del alumnado.

Se realizará una evaluación inicial para detectar el nivel del cual parte el alumnado.

La evaluación será continua y actuaremos inmediatamente que detectemos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje cualquier disfunción o deficiencia que presente el alumnado.

Se revisará el PCC en los departamentos correspondientes periódicamente para hacer las modificaciones necesarias.

Como profesores sería conveniente un plan de formación del profesorado en la parte metodológica.

4. Criterios de calificación

Ver la tabla de Criterios de Evaluación del punto 1, Criterios de Evaluación.

5. Procedimientos de evaluación del aprendizaje del alumno.

Para evaluar a los alumnos se utilizará como base la Observación en clase.

1. Observación directa en clase. El profesor utilizará la FICHA 1 para calificar los Criterios de Evaluación 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 y 9.
2. Observación directa en las Audiciones y actuaciones en público. Grabación de Audiciones y demás actuaciones para visionarlas posteriormente y autoevaluarlas utilizando una FICHA 2, para los Criterios 7 y 10.

6. Materiales y recursos didácticos.

Los libros que utilizaremos en este curso serán:

- Estudio del método Bleuzet vol 1.
- Estudio del método H. Brod de estudios y sonatas 2ª parte.
- Estudio del método Fleming 1ª parte.

Obras de concierto.

- Sonata en sol menor de C.Ph.E. Bach.
- Concierto para oboè y orquesta de J. Haydn.
- Concierto para oboè y orquesta en la menor de A. Vivaldi.

Nota: Se podrán cambiar los libros, obras y ejercicios anteriormente expuestos por otros del mismo nivel para adaptarse a todos los ritmos de aprendizaje del alumnado y poder alcanzar los objetivos que se pretenden alcanzar en el curso.

7. Actividades complementarias y extraescolares

- Asistencia a audiciones y conciertos didácticos organizados por otros departamentos con la participación de profesores y alumnos.
- Asistencia a conciertos de toda índole organizados por la dirección del centro y del interés general para los alumnos de la clase de Oboe.
- Organización y programación de visitas a salas de concierto, exposiciones y museos que por su contenido y características tengan especial interés para esta asignatura.
- Participación en conciertos como el día de la paz u otros que sean enriquecedores para el alumnado de la asignatura de oboe.

8. Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares

ACTUACIONES DE INTERVENCIÓN EDUCATIVA INCLUSIVA

ASIGNATURA

CURSO

ALUMNO:

	T1	T2	T3
PREVENCIÓN DE NECESIDADES Y RESPUESTA ANTICIPADA			
PROMOCIÓN DE LA ASISTENCIA Y DE LA PERMANENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO			
FUNCIÓN TUTORIAL Y CONVIVENCIA ESCOLAR			
<ul style="list-style-type: none"> • Aprendizaje cooperativo 			
<ul style="list-style-type: none"> • Graduación de actividades 			
<ul style="list-style-type: none"> • Tutoría 			
<ul style="list-style-type: none"> • Inclusión de las TIC 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
<ul style="list-style-type: none"> • Refuerzo y apoyo curricular 			
<ul style="list-style-type: none"> • Otros 			
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL AL APRENDIZAJE (adaptaciones de acceso y medios técnicos)			
<ul style="list-style-type: none"> • Priorización y temporalización de contenidos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Ajuste a contenidos mínimos 			
<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecimiento y profundización de la programación 			
<ul style="list-style-type: none"> • Adecuación de criterios de calificación, pruebas, instrumentos, espacios, tiempos para la evaluación 			

	T1	T2	T3
ADAPTACIONES DE ACCESO			
ADAPTACIÓN CURRICULAR SIGNIFICATIVA			
PERMANENCIA EXTRAORDINARIA EN LAS ETAPAS DEL SISTEMA EDUCATIVO			
ACELERACIÓN PARCIAL DEL CURRÍCULO			
FLEXIBILIZACIÓN EN LA INCORPORACIÓN A UN NIVEL SUPERIOR RESPECTO AL CORRESPONDIENTE POR EDAD			
EXENCIÓN PARCIAL EXTRAORDINARIA			
CAMBIO DE CENTRO			
<ul style="list-style-type: none"> Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales 			

9. Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

10. Educación a distancia.

En el caso de tener que llevar a cabo una educación a distancia por diferentes motivos, se adoptarán las medidas necesarias para el seguimiento de la actividad lectiva por el alumnado, mediante la tutorización, la realización de trabajos y la impartición de clases virtuales para la resolución de dudas. Para ello, se adoptarán prioritariamente las siguientes medidas:

- **Ante el caso de un estudiante confinado que no pueda asistir al aula:**
 - En el caso de alumnado que no pueda asistir al centro por estar en cuarentena, se mantendrá el horario habitual y la clase será retransmitida en directo.
 - Se le facilitará el seguimiento de la asignatura por medio de cámaras con micrófono incorporado que retransmitirán en directo las clases y permitirán interactuar con la persona confinada.
 - El intercambio de tareas se efectuará a través de la plataforma AEDUCAR.

- **Ante el cierre completo del aula:**
 - El personal docente en activo continuará impartiendo su asignatura/as a través del aula virtual creada a tal efecto en la plataforma AEDUCAR.
 - La tutorización, intercambio de tareas y comunicación se establecerá a través de dicha plataforma AEDUCAR.
 - Asimismo, el personal docente deberá tener al menos un contacto semanal con el alumnado para resolver dudas a través de vídeollamada (preferentemente) o vía telefónica.
 - En este caso, el personal docente impartirá la docencia a distancia desde el centro siempre que las circunstancias y las autoridades sanitarias lo permitan.
 - El personal docente intentará mantener el horario habitual de clases a distancia atendiendo a la nueva situación y a la demanda del alumnado.

- **Ante la posible baja por enfermedad del profesorado:**
 - En este caso, se trata de garantizar la coordinación entre el profesorado (titular y sustituto) para facilitar la continuidad del proceso educativo del alumnado.
 - Para ello es necesario que todo el profesorado tenga documentada una planificación de aula (sesiones de enseñanza-aprendizaje) con una antelación mínima de 15 días.

- La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos/as y la acción que se desarrolla entre profesorado y alumnado para sistematizar y ordenar el trabajo académico. En esencia, supondrá una secuencia ordenada de las unidades de programación (con sus correspondientes sesiones, actividades, medidas de atención a la diversidad y procesos de evaluación) que se vayan a trabajar durante el curso día a día. Esta planificación es preceptiva e inherente a la función docente con carácter general, pero cobra mayor relevancia en momentos como los que estamos viviendo y en los que es necesario tratar de minimizar el impacto sobre el alumnado (especialmente de aquellos que presentan dificultades de aprendizaje).
- El formato para este tipo de programación puede ser el que cada docente considere más oportuno, no obstante, debe especificar, al menos, los siguientes elementos:
 - Criterios de evaluación (objetivos) sobre los que se fundamenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - Número de sesiones previstas.
 - Actividades que se van a realizar en ese periodo.
 - Metodología utilizada.
 - Materiales que se van a utilizar y/o solicitar al alumnado.
 - Medidas de atención a la diversidad que deben tenerse en cuenta con el grupo/alumnado individual.
 - Procesos de evaluación/calificación (instrumentos de evaluación).
- Dicha programación de aula a 15 días será custodiada en el espacio virtual del departamento correspondiente.

